

ra haber dentro de 12 días hábiles
a la última publicación del presente
número
4291

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la Libreta de Ahorros
NÚMERO 9 de ZAPATA-ROJAS LUIS
OSWALDO del Banco del Pacifico
Quien tenga derecho debiera reclamar
dentro de los 12 días posteriores a su
última publicación del presente número
4292



QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 223033
AL 220990 de la Cia. Cte. No
63060715 del Banco del
Pichincha
29.1

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 901281
AL 901290 de la Cia. Cte. No
63060771 del Banco del Pichincha
29.2

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 063006
de la Cia. Cte. No 63007058 del
Banco del Pichincha
29.3

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 921707
de la Cia. Cte. No 7069917 del
Banco del Pichincha
29.4

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 719406
AL 719421 de la Cia. Cte. No
18056713 del Banco del Pichincha
29.5

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 352053
AL 352081 de la Cia. Cte. No
11592656 del Banco del Pichincha
29.6

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 014166
de la Cia. Cte. No 1161843 6 del
Banco del Pichincha
29.7

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 236084
de la Cia. Cte. No 18040402 del
Banco del Pichincha

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 538824
AL 538830 de la Cia. Cte. No
220430-3 del Banco del Pichincha
29.8

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 274661
AL 274690 de la Cia. Cte. No
220530-9 del Banco del Pichincha
29.9

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 2
AL 254180 de la Cia. Cte. No
248954 5 del Banco del
Pichincha
29.5

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 916951
AL 916990 de la Cia. Cte. No
501522 7 del Banco del Pichincha
29.6

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 388084
AL 388160 de la Cia. Cte. No
794558 del Banco del Pichincha
29.7

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 803220
AL 803230 de la Cia. Cte. No
1017813 del Banco del Pichincha
29.8

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 778658
AL 778690 de la Cia. Cte. No
762928 del Banco del Pichincha
29.9

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 936093
AL 936150 de la Cia. Cte.
No 8558298 del Banco
Pichincha
29.4

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 752957
de la Cia. Cte. No 19048826 del
Banco del Pichincha
29.41

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 688141
de la Cia. Cte. No 7586217 del
Banco del Pichincha
29.42

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No 445227
AL 445241 de la Cia. Cte. No
1724530-9 del Banco del Pichincha
29.43

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LA
INDUSTRIA HARINERA S A LAIHA**

Se comunica al publico que la compañía LA INDUSTRIA HARINERA S A LAIHA aumento su capital en S/ 1 800'000 000 y reformo sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de diciembre de 1998

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolucion No 98 1 1 1 03191 de 22 de diciembre de 1998

El capital suscrito de S/ 3 500'000 000 esta dividido en 348 650 acciones de S/ 10 000 cada una de la Serie "A", numeradas del 0001 al 348 650 y en 13 500 acciones de S/ 1 000 cada una de la Serie "B", numeradas del 0001 al 13 500 Y el capital Autorizado es de S/ 5 000'000 000

Quito, 22 de diciembre de 1998

**DR IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL**

pp/28411

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA MILCOLORES CIA LTDA**

Se comunica al publico que la compañía MILCOLORES CIA LTDA, se constituyo por escritura publica otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de septiembre de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolucion No 98 1 1 1 002498 de 8 de octubre de 1998

- 1 - DOMICILIO Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2 - DURACION - 20 años, desde su inscripcion
- 3 - CAPITAL S/ 4'000 000,00, dividido en 4 000 participaciones de S/ 1 000,00 cada una
- 4 - OBJETO Su actividad predominante es Instalar en la ciudad de Quito y en cualquier otro lugar de la Republica del Ecuador, almacenes para venta y distribucion de productos textiles nacionales e importados, industrializados y manufacturados
- 5 - ADMINISTRACION Esta a cargo del Presidente y el Gerente General El representante legal es el Gerente General

Quito, 8 de octubre de 1998

**DRA PIEDAD MONCAYO DE VASCONEZ
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA**

pp/28413